



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004056

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 30 de JULIO de 2025

VISTOS : Providencia 4550/2025 Administradora Municipal, Carta de fecha 07.07.2025 de Asoc. de Canalistas del Canal Lo Fontecilla, Cuota Ordinaria periodo Mayo 2025 a Abril 2026.

mafr.
OFPA. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 057831	OTS	4550 28/07/2025	ASOC. DE CANALISTAS CANAL LO F	2152205002001	205.744	205.744
TOTAL					205.744	205.744

La cantidad de :
DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 205.744

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 AGO 2025
EG: 3879 CH: 4015